

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO No.	2019-00529
PROCESO:	IMPUGNACIÓN DE ACTOS O DECISIONES DE ASAMBLEA
DEMANDANTE:	ROBERTO URREGO MORENO
DEMANDADA:	ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS DE LA FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA S.A. Y TRANSPORTADORA GRANCOLOMBIANA LTDA - APENFLOTA-

Realizada por el despacho consulta en el ADRES, adjuntas al expediente, se encontró que los apoderados de las partes, esto es, ROBERTO URREGO MORENO, demandante en causa propia y JOSE SIGIFREDO RAMÍREZ CARMONA apoderado de la demandada figuran como afiliados fallecidos, en consecuencia, se DISPONE:

Previo a continuar con el trámite del proceso se REQUIERE a la parte demandada para que se pronuncie al respecto y de ser el caso, aporte los respectivos registros civiles de defunción.

Por secretaría ofíciase a la Registraduría Nacional del Estado Civil para que certifique la defunción de los referidos apoderados y allegue los registros civiles que así lo acredite. **OFÍCIESE.**

Se ADVIERTE que todo memorial respecto a este proceso debe ser radicado exclusivamente a través del correo electrónico del despacho ccto12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co, y para ser considerado deben ser originadas desde el correo electrónico suministrado en la demanda o en cualquier otro acto del proceso (C.G.P., art. 103, párrafo segundo).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

WILSON PALOMO ENCISO

**JUEZ
(2)**

NA

**Firmado Por:
Wilson Palomo Enciso
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 012
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0de7dd4513ae286d16c5b255bc0c1d9d9f270ef0a99995538dfd762a2a681d06**

Documento generado en 10/11/2023 08:01:05 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**